MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 - Sta. Rosa del Mbutuy - Caaguazú - Py

Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313

ADENDA Nº 01/2017

"Construcción de vallado perimetral Capilla San Miguel"

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 24 /2017, ID Nº 337641

Santa Rosa del Mbutuy, noviembre de 2017

Señores
Oferentes
P R E S E N T E

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, emite esta Adenda, referente a los siguientes puntos que se detallan a continuación:

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

DESCRIPCION DE LA OBRA

3 PERIODO DE CONSTRUCCIÓN, LUGAR Y OTROS DATOS

DONDE DICE:

El plazo contractual será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento de las obligaciones contractuales, dentro del Municipio de Santa Rosa del Mbutuy.

DEBE DECIR:

Se establece un periodo de construcción de 20 días a realizarse en el Municipio de Santa Rosa del Mbutuy.

CONDICIONES DEL CONTRATO

15- Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán:

DONDE DICE:

- el monto de amortización por pago de anticipo;
- monto correspondiente al porcentaje de Fondo de Reparo
- Otros gastos incurridos por la Contratante debido a atrasos o incumplimientos del Contratista.

DEBE DECIR:

- monto correspondiente al porcentaje de Fondo de Reparo
- Otros gastos incurridos por la Contratante debido a atrasos o incumplimientos del Contratista.

DONDE DICE:

21 - El plazo de ejecución es de: *45 días desde la emisión de orden de inicio.*

DEBE DECIR:

21 - El plazo de ejecución es de: *20 días desde la emisión de orden de inicio.*

MELANIO MERCADO BENÍTEZ

Encargado de la U.O.C.